

Fecha: 19-02-2026
Medio: Diario VI Región
Supl.: Diario VI Región
Tipo: Noticia general
Título: Alumnos recibieron certificación en despliegue territorial por el secano costero

Pág.: 4
Cm2: 796,4
VPE: \$ 1.592.777

Tiraje: 4.000
Lectoría: 12.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Alumnos recibieron certificación en despliegue territorial por el secano costero

Las ceremonias, realizadas el pasado viernes 13 y lunes 16 de febrero, destacaron la formación de nuevos especialistas en instalaciones eléctricas, soldadura calificada y el fortalecimiento de emprendimientos femeninos en la comuna de Marchigüe.

En un esfuerzo por descentralizar la capacitación y entregar herramientas concretas de empleabilidad en zonas rurales, el Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) O'Higgins lideró una doble jornada de certificación en las comunas de Marchigüe y La Estrella, cerrando procesos formativos que benefician directamente la economía local del secano costero.

En Marchigüe, la ceremonia doble tuvo como protagonistas a los y las alumnas de "Instalaciones Eléctricas Tipo F y G", ejecutado por Isolution Capacitación en Gestión Ltda. Donde un total de 13 alumnos y alumnas aprobaron con éxito este riguroso programa de 260 horas, que los habilita para realizar proyectos de alumbrado, calefacción y fuerza motriz bajo la normativa de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).

A la vez que nueve emprendedoras locales pertenecientes a programas de Prodemu, finalizaron el curso "Habilidades



EXTRACTO REMATE

Ante el 2° Juzgado de Letras de San Fernando, en causa cobranza laboral RIT C-7-2024, caratulada "Osambela con González", se rematará el día **02 de marzo del año 2026 a las 12:00 horas**, mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom; una propiedad de don Francisco Eduardo González Valdivia, la cual tiene 9,9500 hectáreas, denominado Lote B, ubicada en Yáquil de la comuna de Nancagua. Los deslindes son: NORTE: hoy Hugo Tagle y Comunidad Cerro Lucero y Sucesión Moya; SUR: en parte con lote A del plano y en parte con Molino de la sucesión de don José Victoriano Cornejo Soto, ambos con canal de por medio; ORIENTE con cerro de don Enrique Segundo y don José Gabriel Parraguez González y PONIENTE, con cerro sucesión Francisco Moya y Sucesión Lucero, inscrita a fojas 3988 número 4162 del año 2013, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Fernando.- Figura como del Rol de avalúos N°135-98 de la comuna de Nancagua. El precio mínimo de la subasta \$151.944.000. Los interesados en participar en la subasta, deberán tener activa su clave única del estado para efectos de suscribir la correspondiente acta de remate y deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta conforme a las bases de remate, mediante cupón de pago del Banco Estado obtenido desde el portal www.pjud.cl, en la causa correspondiente. Dicho comprobante deberá ser remitido al correo electrónico jl2_sanfernando_remates@pjud.cl junto con la copia digitalizada de la cédula de identidad, señalando el Rol de la causa, nombre completo del postor, correo electrónico y teléfono, todo hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, no se aceptará otro modo de consignación o comprobante de garantía a la ya indicada, tales como transferencia electrónica, vale vista, entre otros. Enlace ZOOM para remate: <https://zoom.us/j/2616659749?pwd=MFJlK0Zkd2VEQkp6eUc3NDB4ckFIQT0ID> ID de reunión: 261 665 9749 Código de acceso: 212121. Bases y demás antecedentes en la causa.

Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>
Código: GEEYBUHSDE

Vanessa Olivía Manríquez Maulén
Secretaria
2° Jdo. de Letras de San Fernando
Oficio de letrado de dos mil veintiseis
0836 UTC-3



y Herramientas para el Emprendimiento". Esta capacitación, desarrollada por el Instituto de Calidad y Medioambiente de Chile (ICM Chile), permitió que las usuarias accedieran a material formativo clave para la gestión, crecimiento y sostenibilidad de sus unidades de negocio.

IMPULSO A LA EMPLEABILIDAD REGIONAL

La Directora Regional de Sence O'Higgins, Doris Rodríguez Zavalla, destacó la relevancia de este despliegue en zonas alejadas de los centros urbanos "Como servicio estamos comprometidos con llegar a cada rincón de nuestra región, y este despliegue en el secano costero es prueba de ello. En doble instancia, certificamos a tres grupos de usuarios que representan dos pilares de nuestra

misión: por un lado, la especialización técnica en electricidad que abre puertas en el sector construcción, y por otro, el empoderamiento de mujeres emprendedoras que son el motor de sus familias. Ver a 13 nuevos instaladores en Marchigüe, a 14 soldadores y soldadoras en La Estrella y a las emprendedoras de Prodemu con nuevas herramientas nos motiva a seguir fortaleciendo el programa Becas Laborales en toda la zona".

DETALLE DE LOS PROGRAMAS

El curso de electricidad en Marchigüe, realizado en el Club Deportivo Juvenil, incluyó módulos de Normativa Eléctrica, Elaboración de Proyectos, Riesgos Asociados e Instalaciones. Los egresados ahora están capacitados para trabajar

de forma dependiente o independiente en instalaciones de baja tensión.

En conjunto, estas certificaciones reafirman el trabajo colaborativo entre Sence, organismos técnicos e instituciones como Prodemu, enfocados en mejorar las trayectorias laborales de los habitantes de la Provincia de Cardenal Caro.

Por su parte, en La Estrella, la capacitación en Soldadura sumó un total de 260 horas de entrenamiento intensivo, donde los alumnos se especializaron en técnicas avanzadas de Oxigás, Arco Voltaico, TIG y MIG, además de metrología básica y normas de seguridad industrial, quedando preparados para desempeñarse en empresas metalúrgicas o de mantenimiento industrial.